

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General
Dirección Académica
Subdirección de Servicios Escolares

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN CONVOCATORIA PARA EL INGRESO NIVEL LICENCIATURA CICLO ESCOLAR 2024 - 2025

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH)** con fundamento en los Programas Federales de Apoyo y/o UAEMEX

CONVOCA

A las y los aspirantes **que no hayan sido seleccionados en el proceso de admisión de la Universidad Autónoma del Estado de México** para el ciclo escolar 2024 - 2025, a participar en su **Proceso de Admisión al Ciclo Escolar 2024 - 2025** en los términos del Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, **bajo la modalidad de ingreso:**

PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO Y/O UAEMEX

en una de sus siete opciones de programas educativos de **nivel licenciatura** impartidos de manera escolarizada:

1. **Ingeniería Civil.**
2. **Ingeniería Industrial.**
3. **Ingeniería Mecatrónica.**
4. **Ingeniería en Sistemas Computacionales.**
5. **Licenciatura en Administración.**
6. **Licenciatura en Biología.**
7. **Licenciatura en Gastronomía.**

conforme a las siguientes:

B A S E S

REGISTRO DEL ASPIRANTE: Del jueves 2 de mayo al martes 6 de agosto de 2024.

PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO Y/O UAEMEX. Con base en el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior del Estado de México, las instituciones educativas de tipo medio superior y superior del Gobierno, recibirán a los aspirantes que no hayan sido seleccionados en el proceso de admisión de la Universidad Autónoma del Estado de México para el ciclo escolar 2024 - 2025.

La admisión al sistema educativo del **Gobierno** se hará con base en la capacidad disponible y en los requisitos administrativos que establezca cada institución receptora, sin costo por trámite de preinscripción.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General
Dirección Académica
Subdirección de Servicios Escolares

1. SOLICITUD DE REGISTRO

A partir del **jueves 2 de mayo** y hasta el **martes 6 de agosto de 2024** la o el aspirante deberá ingresar a la página web [Sistema de Integración Escolar SIE](#) y capturar toda la información que se solicita.

Para iniciar, es muy importante que la o el aspirante tenga un **correo electrónico válido y personal**, **NO UTILIZAR CORREO DE SU PREPARATORIA, BACHILLERATO, CONALEP, ETC.**

Se recomienda ver detenidamente el [Video Tutorial para el Registro de Aspirantes en SIE](#), y seguir todos los pasos para un registro exitoso.

2. INGRESO DE DOCUMENTACIÓN ESCANEADA

El o la aspirante deberá tener a la mano la siguiente documentación escaneada en formato PDF, y únicamente para la fotografía usará formato Imagen (.JPG o JPEG), deberá subirla en el SIE:

1. Certificado de terminación de estudios de nivel medio superior, si aún no se cuenta con este documento, se podrá utilizar alguno de los siguientes:
 1. Constancia de conclusión de estudios de nivel medio superior.
 2. Historial académico con el 100% de créditos de nivel medio superior.
 3. Constancia de estudios de la escuela donde se está inscrita(o), indicando que es estudiante **REGULAR** del último periodo **con fecha precisa de conclusión**, esta fecha no deberá ser posterior al 31 de agosto de 2024.
2. Una fotografía de frente, con fondo claro cuidando la iluminación y con apariencia formal (rostro descubierto, blusa o camisa blanca, mujeres sin flequillo y cabello recogido, varones con corbata, sin barba y bigote). Una fotografía de estudio tamaño infantil es lo ideal.

3. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el momento en que él o la aspirante sube su certificado de bachillerato deberá esperar un aproximado de 24 horas hábiles para que sea validado, en caso de no ser aprobado, recibirá las indicaciones vía correo electrónico o vía telefónica para subir correctamente el documento.

Cuando el certificado haya sido **APROBADO**, se habilitará el numeral 04 y 05 del SIE, **cabe aclarar que el punto 04 Pago de Ficha NO le aplica**, por lo que deberá pasar al 05 Ficha Asignada, donde deberá subir su fotografía tal como se indica en el video tutorial de registro, al concluir podrás imprimir tu **FICHA DEL ASPIRANTE** la cual deberás firmar y entregar durante tu inscripción, en caso de haber sido aceptado.

Nota: Aunque él o la aspirante no presentará examen, la ficha servirá como evidencia de que ha concluido exitosamente todo el proceso de registro.

4. ASPIRANTES ACEPTADOS PROGRAMAS FEDERALES DE APOYO Y/O UAEMEX

Los resultados de selección para aspirantes aplazados UAEMEX se podrán consultar en <https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/admision> cinco días hábiles posteriores a la presentación del examen de selección a partir de las 16:00 horas.

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Dirección General
Dirección Académica
Subdirección de Servicios Escolares

Si el o la aspirante ha sido seleccionado(a), a partir de este momento deberá tramitar su **Formato Universal de Pago y Pagar por los derechos de Curso Propedéutico e Inscripción**. En el siguiente enlace encontrará todas las indicaciones para tomar el Curso Propedéutico e Inscribirse como estudiante de nuevo ingreso: [Manual de Inscripción para Estudiantes de Nuevo Ingreso](#).

5. TRANSITORIOS

- Antes de iniciar el registro, es recomendable leer en su totalidad la presente convocatoria. Una vez iniciado el proceso de registro, se entiende que la o el aspirante acepta todos los términos, condiciones, requisitos y procedimientos establecidos.
- Es responsabilidad de la o el aspirante proporcionar correctamente los datos personales en el momento de su registro.
- Toda la información será protegida de acuerdo con lo mencionado en el Aviso de Privacidad del TESH conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. El aviso de privacidad se puede consultar en <https://teshuixquilucan.edomex.gob.mx/node/218>
- La modalidad de estudios del TESH es escolarizada, con dos turnos: Matutino y Vespertino. Una vez emitidos los resultados, no se podrán realizar cambios ni permutas.
- Aspirantes con necesidades especiales, podrán recibir acompañamiento en su proceso de registro.
- Para el caso anterior, así como para cualquier situación relacionada con la presente convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico: ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por la Alta Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, de acuerdo con la normatividad vigente.

Correo electrónico de apoyo a aspirantes en el proceso:

ayuda.aspirantes@huixquilucan.tecnm.mx

Teléfonos:

5582881907, 5582881908, Extensiones 1505, 1515, 1516 y 1517.

Horario de atención:

de 09:30 am – 5:30 pm.

Información sobre las carreras que ofrece el TESH:

actividades.extraescolares@huixquilucan.tecnm.mx
alonso.g.g@huixquilucan.tecnm.mx

Extensiones 1404 y 1406

Sitio Oficial Web del TESH:

<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx>

Página Oficial del TESH en Facebook:

<https://www.facebook.com/TESH.edomex>

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan